



## INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

### ACTA No. 08

Septiembre 20 de 2024

### CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN VIRTUAL ASINCRONICA

En Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2024, siendo las 7:00 am, la Secretaria del Consejo Directivo, doctora Gisele Manrique Vaca, Subdirectora General de Gestión Corporativa, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Directivo, dio inicio a la sesión virtual asincrónica realizada a través del correo electrónico institucional, con la participación de los siguientes miembros, quienes actúan con voz y voto:

#### **CLAUDIA DÍAZ ACOSTA**

Delegada del Alcalde Mayor  
Secretaria Distrital de Movilidad  
Presidente del Consejo Directivo

#### **ANDRÉS FELIPE URIBE MEDINA**

Subsecretario Técnico de la Secretaría Distrital de Hacienda  
Delegado Secretario Distrital de Hacienda

#### **DANIEL EDUARDO CONTRERAS CASTRO**

Secretaria Distrital del Hábitat (E)

#### **MARÍA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL**

Gerente Transmilenio S.A - Empresa de Transporte del Tercer Milenio

#### **ALEX FABIAN SANTA LOPEZ**

Gerente Corporativo de Servicio al Cliente de la EAAB  
Delegado de la Gerente de la EAAB

#### **DANIELA GUZMAN ALVAREZ**

Gerente Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. (E)

#### **OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES**

Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V15



A través del correo electrónico se hace la apertura a la presente sesión y se pone en consideración el orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del trámite ante el CONFIS Distrital para la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias 2024.

## Desarrollo de la reunión

### 1. Verificación del Quórum

A través de la confirmación vía correo electrónico de la asistencia de los siete (7) consejeros, la Secretaria – Dra. Gisele Manrique - informa que se cuenta con quórum para deliberar y decidir, dando inicio formal la Sesión Asincrónica del Concejo Directivo

### 2. Aprobación del Orden del Día

A continuación, vía correo electrónico se somete a consideración el orden del día, por parte de la Secretaria del Consejo Directivo, el cual es aprobado por unanimidad.

### 3. Aprobación del trámite ante el CONFIS Distrital para la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias 2024.

Teniendo en cuenta que, con antelación a esta sesión virtual asincrónica, se remitieron todos los documentos soporte relacionados con los proyectos a los cuales se les hará solicitud para el uso de vigencias futuras ordinarias 2024, se somete a consideración de los miembros del Consejo, la aprobación para realizar el trámite de presentación ante el CONFIS Distrital de las siguientes vigencias futuras:

Cifras en valores corrientes

Proyecto de inversión - BPIN	Nombre proyecto de inversión	VF 2025	VF 2026	VF 2027	TOTAL VF
BPIN 2024110010117 - 8022	Consolidación del sistema del espacio público, para brindar movilidad segura, inclusiva y sostenible en Bogotá D.C.,	\$26.070.000.000	\$1.980.000.000		\$28.050.000.000
BPIN 2024110010140 - 8032	Consolidación de infraestructura vial y ciclo infraestructura para una movilidad sostenible, eficiente, inclusiva que promueve la integración modal en Bogotá	\$61.686.607.236	\$49.208.160.644	\$47.948.288.322	\$158.843.056.202
BPIN 2024110010113 - 8014	Fortalecimiento del modelo de operación institucional del Instituto de Desarrollo Urbano en Bogotá D.C.	\$1.790.691.476	\$736.308.524		\$2.527.000.000
TOTAL		\$89.547.298.712	\$51.924.469.168	\$47.948.288.322	\$189.420.056.202

De acuerdo con lo anterior, y una vez revisadas las respuestas de los miembros del Consejo enviadas al correo institucional y recibidas por parte de la Secretaria del Consejo Directivo, se evidencia que el punto 3ro es aprobado por 6 de los miembros.

En este estado de la sesión asincrónica del Consejo, se presentan algunas inquietudes por parte del Delgado de la Secretaria Distrital del Hábitat, motivo por el cual se amplía el plazo de finalización de la sesión hasta las 9:30, plazo en el cual se da respuesta a las observaciones planteadas por el Dr. Daniel Contreras, quien indica que su voto es positivo.

Se informa a los miembros del Consejo Directivo que el punto 3ro es aprobado por unanimidad.

Agotado el orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las 9.17 am.

Para constancia firman,

**CLAUDIA DÍAZ ACOSTA**

Presidente




**GISELE MANRIQUE VACA**

Secretaria